

Santiago, Febrero 23, 2010

■ **CARGA DE IMPORTACION - DIAS LIBRES**
Circular a Clientes N° 34 / 2010

Estimados Clientes,

Les informamos que a partir del 1º de Abril de 2010, los días libres para las unidades de importación comienzan a correr desde el mismo día de la descarga del contenedor y no al día siguiente.

En caso de dudas o consultas, favor de comunicarse con el Departamento de Servicio a Cliente Importación de Hapag Lloyd.

Saludos cordiales,

HAPAG-LLOYD (CHILE) AGENCIA MARITIMA LIMITADA